

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECUATALLERES S. A. CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Machala, a los veintitrés días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, siendo las diez horas (10:00), en la sede social de la compañía ubicada en la avenida 25 de Junio Km. 1 1/2, se reúnen los accionistas de la Compañía ECUATALLERES S. A. Disponiendo el Presidente que el señor Secretario de la Junta elabore la lista de asistentes, la misma que es la siguiente: 1) Diego Germán Guzmán Loaiza, propietario de cuarenta y nueve mil quinientas (49.500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalentes a cuarenta y nueve mil quinientos dólares USA de capital, 2) César Teodoro Tamariz Valdivieso propietario de quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas equivalentes a quinientos dólares USA de capital, puesto que están presentes todos los que representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar, que son: **1) Conocer y aprobar el Informe del Gerente General. 2) Conocer y aprobar el informe del Comisario 3) Conocer y Aprobar el Juego de Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017.** Preside la sesión su titular señor César Teodoro Tamariz Valdivieso y actúa como secretario el Gerente General de la empresa señor Fabricio Ricardo Espinoza Torres. Constatado que fue el quórum, el Presidente declara legalmente constituida la Junta, disponiendo se pase a considerar el primer punto que se refiere a: **1).- Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General de la compañía,** enseguida toma la palabra el señor Gerente General de la compañía y manifiesta detenidamente lo detallado en el informe de Gerencia, entregando a su vez copia a cada uno de los asistentes, el mismo es aprobado por unanimidad por la Junta. Enseguida se pasa a revisar el segundo punto del orden del día que se refiere a: **2).- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.-** Inmediatamente toma la palabra el señor Gerente General de la compañía y se da lectura al informe de la Comisario señora Ingeniera Diana Barrezueta Lambert de Vite, el mismo que luego de su análisis, los Accionistas presentes en la sala, consideran que el informe se ajusta a los reglamentos dictados para el efecto y lo aprueban por unanimidad. Enseguida se procede a conocer el tercer punto del orden del día que trata de **3).- Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2017.** Toma la palabra el señor Fabricio Ricardo Espinoza Torres, Gerente General de la Compañía y realiza una explicación detallada de las cifras plasmadas en el Balance. Una vez concluida su exposición la Junta decide por unanimidad aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico **2017.** No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad suscribiendo para constancia en unidad de acto con el Presidente y Secretario que Certifica.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL


Fabricio Ricardo Espinoza Torres
GERENTE GENERAL-SECRETARIO